

Comunicadodeprensa

Contacto: Alfonso Rodríguez
Tel. 618386208

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA
07/03/2022

CONSUBAL ORGANIZA UNA CHARLA SOBRE EL CÁRTEL DE COCHES.

La charla, será presencial y online, se celebrará el próximo miércoles 9 de marzo a partir de las 17:30 horas en el Casal de barri de Es Fortí en la calle Bartomeu Darder, 1, bajos, con la colaboración de la AAVV ES FORTÍ y el Ajuntament de Palma.

En julio de 2015, la CNMC dictó una resolución mediante la que se sancionó a múltiples fabricantes de automóviles por acuerdos entre tales fabricantes para intercambiarse información comercial sensible y estratégica que afectaba a la comercialización de los vehículos distribuidos en España por dichos fabricantes.

Estos acuerdos supusieron una práctica anticompetitiva prohibida por la Ley de defensa de la competencia.

Las personas consumidoras que entre los años 2006 a 2013 adquirieron un vehículo de las marcas afectadas podrían tener derecho a una indemnización.

Las personas consumidoras que quieran asistir vía online pueden inscribirse mediante email a informacion@consupal.org.